



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA AS



Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01139/2025 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 1034)

Nota Pedido: 12059

Pieza Administrativa E Nro. 3692- - 2025- 51100- 0/

Fecha: 05/09/25

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Apertura: 11/9/2025 10:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1100/2025 312 - Llamado Nro
3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1034/2025 312 - Llamado
Nro 2) La presente contratación directa por adjudicación simple se realiza en el marco de la Ley
(p) 1015,
Art. 18 inc. I) y Disposición Delegación Buenos Aires N° DDBA-3-2025
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o
procedencia. La Institución es IVA Exen

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Stent divisor de flujo. Unid x1.00 >> 1 (un) stent divisor derivado 4.5 x 20 mm	1.00		
0	2 Stent (genérico). Unid x1.00 >> 1 (un) stent acero 3.5 x 15	1.00		
0	3 Coils. unidad x3.00 >> 3 (tres) coil 3d	3.00		
0	4 Coil tipo Barricade. Unid x4.00 >> 4 (cuatro) coil ultra soft	4.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: J.OLIVERA

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 10/09/2025

Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA-O AL MAIL DE: COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO

Lugar de Entrega: CLINICA SAN JORGE - DR. YAMANDU LEADEN

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS DESDE LA APERTURA DE OFERTAS

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR